



Reasignación del presupuesto semestral de 2009 de la ETF

Teniendo en cuenta el presupuesto no utilizado (principalmente asociado a gastos de personal) y la reasignación de prioridades en relación con las actividades, de acuerdo con el mandato de la ETF iniciado el 20 de enero de 2009, la ETF ha establecido la actual disponibilidad del presupuesto y ha presentado una lista de necesidades de reasignación.

A. Fondos que se consideran disponibles en la actualidad

Título 1	AD-HR	480.000	Como consecuencia de los retrasos imprevistos surgidos en el proceso de contratación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ▪ ofertas de empleo rechazadas ▪ retraso en el inicio del servicio del personal seleccionado por petición de los propios empleados ▪ revisión de las necesidades de nuevos perfiles profesionales tras la conclusión de procedimientos de selección que se tradujeron, con respecto a los planes iniciales, en un menor número de contrataciones de las listas de reserva establecidas ▪ dimisiones imprevistas ▪ una mayor cantidad de personal a jornada partida, en permiso parental y en excedencia sin derecho a sueldo, que han impedido que se abonasen durante el año más de 5 puestos equivalentes a tiempo completo
Título 1	AD-QPAS	120.000	Misiones asociadas con puestos equivalentes a tiempo completo sin utilizar
Título 2	AD-ITM	90.000	Aplazamiento de algunos desarrollos de tecnologías de la información previstos y sustituciones de equipos
Título 2	ECU	40.000	Ahorro de la ECU (publicaciones no operativas) debido a la posibilidad de la ETF de publicar solamente el resumen del presupuesto y los estados financieros en el Diario Oficial
Título 3	ECU	40.000	Otros ahorros de la ECU (publicaciones)
Total		770.000	

B. Propuesta de reasignación presupuestaria

Disponible	Desde\Hasta	770.000	Transferencias propuestas			
			Título 1 ECU 2.000	Título 2 ECU 50.000	AD 207.000	Título 3 ECU 511.000
Título 1	AD-HR	480.000	(c) 2.000	(a) 10.000	(b) 468.000	
Título 1	AD-QPAS	120.000		117.000	3.000	
Título 2	AD-ITM	90.000		(d) 90.000		
Título 2	ECU	40.000		40.000		
Título 3	ECU	40.000			(e) 40.000	

Esta reasignación se aplicará con los siguientes conjuntos de transferencias:

B.1. Transferencias entre Títulos, para las que pedimos la aprobación del Consejo de Dirección (de acuerdo con el artículo 23, punto 2, del Reglamento Financiero de la ETF), por valor de **598.000 €**

- **127.000 € del Título 1 al Título 2** para financiar la renovación de una sala de reuniones adecuada en la ETF, que garantice la correcta organización de eventos y la reducción de los costes de alquiler/reajuste, además de financiar la organización de la tercera reunión del Consejo de Dirección **(a)**
- **471.000 € del Título 1 al Título 3** para financiar la conferencia sobre cooperación entre formación y comercio (que organizarán de manera conjunta la ETF y el Comité Económico y Social Europeo, prevista para diciembre de 2009), la organización y entrega de eventos temáticos (por ejemplo, sobre la contribución de la EFP a la competitividad o sobre las mujeres y el empleo) y otras actividades relacionadas con la renovación de la marca de la ETF **(b)**

B.2. Transferencias dentro de un mismo título que se ejecutarán directamente con la autorización del Director (de acuerdo con el artículo 23, punto 1 del Reglamento Financiero de la ETF), por valor de **254,800 €**

- **reasignación de 2.000 € dentro del Título 1** para gastos de representación **(c)**
- **reasignación de 130.000 € dentro del Título 2** para una contribución complementaria para la organización de las reuniones reglamentarias y la renovación de la sala de reuniones **(d)**
- **reasignación de 40.000 € dentro del Título 3** para una contribución complementaria para las actividades de promoción **(e)**
- y otros **82,800 euros redistribuidos entre el Título 1 y el 2** para cubrir varias necesidades existentes, compensadas entre Departamentos y no incluidas como tales en la tabla arriba indicada

C. Lista completa de las necesidades revisadas que quedarán cubiertas gracias a la reasignación de los 770.000 €

Título 1	ECU	2.000	Gastos de representación
Título 2	ECU	50.000	Tercera reunión del Consejo de Dirección (la ETF había previsto dos originalmente)
Título 2	AD	200.000	Financiación de la renovación de una sala de reuniones adecuada en la ETF, que garantice la correcta organización de eventos
Título 2	AD	4.000	Adquisiciones adicionales para la biblioteca
Título 2	AD	3.000	Garantía de disponibilidad de la oficina de emergencia (para garantizar la continuidad de las actividades)
Título 3	ECU	10.000	Actividades internas relacionadas con la renovación de la marca de la ETF
Título 3	ECU	25.000	Organización y entrega de eventos temáticos (por ejemplo, sobre la contribución de la EFP a la competitividad, el proyecto sobre la mujer y el trabajo)

Título 3	ECU	406.000	Conferencia sobre cooperación entre formación y comercio (que será organizada conjuntamente por la ETF y el Comité Económico y Social Europeo, prevista para diciembre de 2009)
Título 3	ECU	45.000	Promoción del nuevo logotipo
Título 3	ECU	25.000	Producción de dos películas de promoción (sobre iniciativa empresarial y la mujer y el trabajo)
Reasignación		770.000	

D. Aprobación del Consejo de Dirección de la reasignación del presupuesto semestral

En definitiva, de los 770.000 € del presupuesto que se consideran disponibles, la ETF solicita la aprobación del Consejo para una transferencia de 598.000 € del Título 1 (B.1. anterior) al Título 2 (127.000 €) y al Título 3 (471.000 €), mientras que el resto del presupuesto identificado será transferido con la autorización del Director (B.2. anterior) al objeto de reasignar el presupuesto no gastado identificado de acuerdo con las prioridades acordadas.

E. Glosario

Títulos presupuestarios:

- Título 1.** Gasto relacionado con las personas que trabajan en la Fundación (gastos de personal)
- Título 2.** Edificio, equipamiento y gastos diversos de funcionamiento (infraestructura)
- Título 3.** Gastos relacionados con la realización de misiones específicas (operaciones)

Departamentos de la ETF:

- AD** – Departamento de Administración
- AD-HR** – Unidad de Recursos Humanos
- AD-ITM** – Unidad de Gestión de Infraestructuras y Tecnologías
- AD-QPAS** – Equipo de Control de Calidad, Planificación y Apoyo Administrativo
- AD-FINCOP** – Unidad de Asistencia Financiera, Contractual y de Compras
- ECU** – Unidad de Comunicación de la ETF
- PMEU** – Unidad de Planificación, Supervisión y Evaluación
- OPS** – Departamento de Operaciones